



Servicio de
Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza

BOLETÍN Nº 2/2015

22 DE ENERO DE 2015

A.1. CONVOCATORIAS (SGI)

Referencia: SUBV 9/2015.

SUBVENCIONES para la organización de congresos en la provincia de Teruel de la Diputación Provincial de Teruel en 2015.



A.2. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

Referencia: BE 10/2015. BECAS MECD-Fulbright para estudios de Master en Artes, Humanidades y Ciencias Sociales Universidades de EE.UU. de América para el curso 2015-2016.

Referencia: AYU 11/2015. AYUDA a la Investigación sobre Leucemia Infantil de la Fundación Uno entre Cien Mil.

Referencia: BE 12/2015. BECA de Investigación sobre Fondos Patrimoniales del Museo Naval (Fundación Alvar González 2015).

Referencia: BE 13/2015. BECAS de Investigación y Especialización de la Biblioteca Nacional de España.

Referencia: BE 14/2015. BECAS Doctorado La Caixa-Severo Ochoa International PhD Programme 2015.

Referencia: PRE 15/2015. IV PREMIO de Investigación y Estudios de Género *Ciudad de la Cerámica*.

Referencia: PRE 16/2015. XV PREMIO TALGO a la Innovación Tecnológica

Referencia: BE 17/2015. AYUDAS para prácticas en el Centro Europeo para la Prevención y Control de las Enfermedades.

Referencia: PRE 18/2015. PREMIO Reina Sofía Contra las Drogas de la Fundación CREFAT.

Referencia: PRE 19/2015. PREMIOS CIDETEC de Investigación Científica en Electroquímica.

Referencia: BE 20/2015. BECAS de Doctorado en Biomedicina 2015 de Boehringer Ingelheim Fonds.

Referencia: BE 21/2015. BECA para estancia de corta duración de la Fundación Leucemia y Linfoma.

Referencia: AYU 22/2015. AYUDAS para Bolsas de Viaje Ruth Lee Kennedy de la Comisión Fulbright.

Referencia: BE 23/2015. XXIX CONVOCATORIA de Becas de Ampliación de Estudios en el extranjero en Ciencias Sociales de la Fundación Ramón Areces.



A. CONVOCATORIAS (SGI):

OTROS ORGANISMOS

Referencia: AYU 9/2015.

B.O.P. de Teruel de 12 de enero de 2015. BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS EN LA PROVINCIA DE TERUEL EN EL AÑO 2015.

Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria de subvenciones finalistas destinadas a fomentar la realización de congresos y convenciones de carácter supramunicipal en la provincia de Teruel.

Podrán acogerse a la presente convocatoria las entidades jurídicas, públicas o privadas, que organicen congresos en la provincia de Teruel a lo largo del año 2015.

Estas subvenciones son compatibles con otras convocadas para fines similares por cualquier Administración o entidad pública o privada.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Teruel, dentro del Área Temática de Cultura y Turismo (<https://236ws.dpteruel.es/tramitar/dpteruel/entidadeslocales/areatematica/107>).

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto a lo largo del ejercicio, desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria hasta el 1 de octubre de 2015.



A.2.CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Referencia: BE 10/2015.

B.O.E. de 19 de diciembre de 2014. RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para la realización de estudios de Máster en Artes, Humanidades y Ciencias Sociales en Universidades de Estados Unidos de América para el curso 2015-2016.

Se convoca, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de becas para la realización de estudios de Máster en Universidades de EE.UU. Esta convocatoria propone crear las condiciones y facilitar los medios para impulsar la realización de programas de Máster en Universidades de EE.UU de América por graduados y licenciados en titulaciones de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales en el marco del programa de becas MECD-Fulbright. Quedan excluidos de esta convocatoria los programas en Ciencias Empresariales (MBA), Derecho y Periodismo.

Podrán concederse hasta un máximo de 10 becas que incluirán:

a) Una dotación mensual de 1.500,00 euros, financiada con cargo al MECD.

b) Una cantidad en concepto de matrícula o tasas académicas por importe máximo de 10.000,00 euros, cuando proceda, que la Comisión Fulbright se encargará de abonar directamente a la Universidad de destino, financiada con cargo al MECD.

c) 1.250,00 euros para gastos de viaje de ida y vuelta, financiada con cargo a la Comisión Fulbright.

d) Seguro de accidentes corporales y de asistencia sanitaria que el Programa Fulbright ofrece a sus becarios.

Requisitos que deben cumplirse y acreditarse, en la fecha final del plazo de presentación de solicitudes:

a) *Nacionalidad.* Poseer nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo con residencia en España.

b) *Fecha de finalización de los estudios.* Los solicitantes deberán haber concluido sus estudios con posterioridad al 1 de enero de 2011. Los estudiantes que estén finalizando la licenciatura o los estudios de grado en el curso 2014-2015, **no** podrán participar en la convocatoria.

c) *Nota media mínima del expediente académico.* Los solicitantes deberán acreditar una nota media del expediente académico en la escala 0-10, igual o superior a 7 puntos.

d) *No haber disfrutado* becas para la realización de estudios de Máster en el extranjero por un período superior a 12 meses.

e) No haber obtenido ninguna titulación superior en EE.UU. ni estar realizando estudios de postgrado o proyectos de investigación predoctoral en EE.UU.

f) *No haber finalizado* ningún doctorado.

g) *No haber disfrutado* una beca Fulbright de ampliación de estudios de posgrado.

h) *Excelente conocimiento* del idioma inglés.

Las solicitudes podrán ser presentadas hasta las 14,00 horas del 9 de febrero de 2015.

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario de la sede electrónica del Departamento en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> «Trámites y Servicios».



Servicio de
Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza

Referencia: BE 11/2015.

B.O.E. de 15 de enero de 2015.
ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN UNO ENTRE
CIEN MIL.

Se abre convocatoria para conceder una ayuda financiera de 100.000 euros aun proyecto de investigación sobre leucemia infantil, que se desarrollará bajo la supervisión de un Investigador Principal en una institución española.

Las bases pueden localizarse en la página de la Fundación:
<http://www.unoentrecienmil.org/proyecto-corre/bases20>

El plazo para la presentación de proyectos finaliza el 15 de febrero de 2015.

Las solicitudes deberán dirigirse a:
Secretaría de la Fundación Uno entre
Cien Mil a la dirección
proyectorre@unoentrecienmil.org

*ESTA CONVOCATORIA SE
TRAMITARÁ A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN
ISS ARAGÓN. DIRECCIÓN CENTRO DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN
(CIBA) EN AVDA. SAN JUAN BOSCO, NÚM.
13. TEL. 976716818.*

*LOS INVESTIGADORES DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA QUE
DESEEN PARTICIPAR NECESITARÁN
TRAMITAR LA CORRESPONDIENTE
AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN
PROYECTO DEL VICERRECTOR DE
POLÍTICA CIENTÍFICA.*

Referencia: BE 12/2015.

B.O.E. de 15 de enero de 2015.
RESOLUCIÓN 600/38168/2014, de 9 de diciembre, de la Jefatura de Estado Mayor de la Armada, por la que se establecen las normas de adjudicación de una beca de ayuda a la investigación sobre temas de actividad científica y cultural del Real Instituto y Observatorio de la Armada (Fundación Alvargonzález, año 2015).

Podrán optar a esta beca todos los españoles sin límite de edad que acrediten experiencia, trabajos o certificados académicos relacionados con la presente convocatoria.

Esta beca se convoca con la única finalidad de promover proyectos de trabajo directamente relacionados con las líneas de investigación científica e histórica, que actualmente se desarrollan en el Real Instituto y Observatorio de la Armada. Podrá ser concedida para el siguiente supuesto: «Trabajos de Investigación Científica e Histórica de seis meses de duración».

A partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOE y dentro del plazo de dos meses, los solicitantes deberán presentar sus solicitudes en el registro del Real Instituto y Observatorio de la Armada en San Fernando (Cádiz).

Referencia: BE 13/2015.

B.O.E. de 17 de enero de 2015.
RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2014, de la Biblioteca Nacional de España, por la que se convocan becas de investigación y especialización para el periodo 2015/2016.

Su objeto es convocar 22 becas para titulados universitarios que se clasifican en nueve tipos y a cada uno de estos tipos se les exige, además de los requisitos generales, unos requisitos específicos.



Las 22 becas serán otorgadas a los solicitantes que obtengan mayor puntuación dentro de cada uno de los nueve tipos referidos.

Las becas tendrán la finalidad de formar especialistas en:

- a) Biblioteconomía y documentación.
- b) Exhibición y difusión de fondos museísticos.
- c) Gestión cultural.
- d) Comunicación.
- e) Informática.

Requisitos de los solicitantes:

a) Poseer la nacionalidad española o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea. En este último caso se deberá poseer un conocimiento alto del idioma español.

b) Poseer alguna de las titulaciones universitarias, de grado o licenciatura o diplomatura exigidas en cada una de las modalidades del anexo I (de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007), expedida por universidades españolas, que se indica en cada clase de beca, o bien de títulos extranjeros equivalentes homologados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

c) Haber terminado los estudios conducentes a la obtención del título de grado, licenciado o diplomado en el curso 2009-2010 o con posterioridad.

d) No haber disfrutado de esta beca en convocatorias anteriores.

e) Estar en posesión de los conocimientos especificados para cada beca (anexo I).

f) No padecer enfermedad que impida el desarrollo de las actividades y obligaciones objeto de la beca.

g) No encontrarse incurso en alguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

Las solicitudes, acompañadas de la documentación correspondiente, se presentarán en el Registro General de la BNE, en el Paseo de Recoletos, 20, 28001 Madrid, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La solicitud también podrá presentarse electrónicamente, a través del registro electrónico de la BNE (<https://sede.bne.gob.es>), siempre que se posea un sistema de firma electrónica con plena validez.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado

OTROS ORGANISMOS

Referencia: BE 14/2015.

FUNDACIÓN LA CAIXA.
CONVOCATORIA DE LAS BECAS DE DOCTORADO LA CAIXA-SEVERO OCHOA 2015.

La **Obra Social "la Caixa" - Severo Ochoa International PhD Programme** convoca entre 2 y 3 becas en cada uno de los 18 centros acreditados en España con el sello de excelencia Severo Ochoa.

La acreditación Severo Ochoa la otorga un comité científico independiente integrado por investigadores de reconocido prestigio internacional, que reconoce a aquellos centros o unidades que desarrollan investigación básica de frontera y se encuentran entre los mejores del mundo en sus respectivas áreas de especialización. Las ayudas están dirigidas a estudiantes de cualquier nacionalidad.



Los centros beneficiarios de la iniciativa, así como los plazos son:

- [Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación \(BSC-CNS\)](#) (hasta el **15 de febrero de 2015**).

- [Institut de Recerca Biomèdica \(IRB\)](#) (hasta el **18 de febrero de 2015**).

- [Barcelona Graduate School of Economics \(BGSE\)](#) (hasta el **19 de marzo de 2015**).

- [Instituto de Ciencias Fotónicas \(ICFO\)](#).

- [Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares \(CNIC\)](#) (hasta el **6 de marzo de 2015**).

- [Instituto de Ciencias Matemáticas \(ICMAT\)](#).

- [Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III \(CNIO\)](#) (hasta el **28 de febrero de 2015**).

- [Instituto de Astrofísica de Canarias \(IAC\)](#).

- [Instituto de Física Teórica \(IFT\)](#).

- [Instituto de Tecnología Química \(ITQ\)](#) (hasta el **15 de enero de 2015**).

- [Estación Biológica de Doñana \(EBD-CSIC\)](#).

- [Centre de Regulació Genòmica \(CRG\)](#) (hasta el **30 de enero de 2015**).

- [Instituto de Física de Altas Energías \(IFAE\)](#).

- [Basque Center for Applied Mathematics \(BCAM\)](#) (hasta el **30 de marzo de 2015**).

- [Instituto de Neurociencias de Alicante \(IN\)](#) (hasta el **6 de marzo de 2015**).

- [Centro Nacional de Biotecnología \(CNB\)](#) (hasta el **31 de enero de 2015**).

- [Institut Català d'Investigació Química \(ICIQ\)](#) (hasta el **31 de mayo de 2015**).

- [Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia \(ICN2\)](#)

MÁS INFORMACIÓN.

Referencia: PRE 15/2015.

AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REINA. CONVOCATORIA DEL IV PREMIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE GÉNERO CIUDAD DE LA CERÁMICA.

Se convoca la cuarta edición del Premio de Investigación y Estudios de Género, Ciudad de la cerámica, con la finalidad de:

- Potenciar el desarrollo de estudios y análisis, con una perspectiva de género.
- Apoyar la publicación de estudios que versen sobre igualdad de género.
- Favorecer el conocimiento de la realidad en cuanto a la situación de la mujer se refiere.
- Propiciar estrategias de intervención adaptadas a las necesidades o realidad de este colectivo.

Podrá optar a esta convocatoria cualquier persona física de forma individual o colectivamente. En caso de varios/as autores/as, deberá designarse una persona como coordinadora.

La temática versará sobre:

- 1.** la situación de las mujeres desde la perspectiva de género, tanto en la actualidad como en una época pasada, enmarcada en cualquier disciplina susceptible de ser estudiada desde la metodología de género.



**Servicio de
Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza**

2. cualquier área de intervención vinculada a la igualdad de género (prevención, educación, empleo, participación, violencia...).

Los trabajos no podrán haber sido objeto de otros premios, becas, ayudas y/o subvenciones de cualquier otra institución pública o privada.

Lugar y plazo de presentación:

Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (C/ Segurilla, 35), cualquier día laborable de las 9 a las 14 horas (excepto sábados), hasta las 14:00 horas del día 30 de enero de 2015.

MÁS INFORMACIÓN.

Referencia: PRE 16/2015.

PATENTES TALGO, S.L.U XV PREMIO TALGO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

Con el fin de incentivar la realización de proyectos, estudios e innovaciones técnicas y tecnológicas que contribuyan a la mejora de la seguridad, de la calidad o de los costes del servicio y del transporte ferroviario, se convoca el XV Premio TALGO a la Innovación Tecnológica que se registrará por las siguientes Bases:

- Abierto a estudios e investigaciones que no hayan sido objeto de transacción comercial, supongan un avance tecnológico, mejora de la seguridad o ahorro de costes.

-

- Podrán optar personas físicas domiciliadas en territorio español que, a título personal o colectivo, presenten trabajos o proyectos.

La presentación de los proyectos o trabajos se realizará:

Secretaría del XV Premio Talgo a la Innovación Tecnológica. Fundación Talgo.
Paseo del Tren Talgo, 2,
28290 Las Matas (Madrid)
Tel (+34) 91 631 38 00
e-mail: premiotalgo@talgo.com

El plazo de presentación finaliza el día 30 de enero de 2015, a las 14,00 horas.

MÁS INFORMACIÓN.

Referencia: AYU 17/2015.

CENTRO EUROPEO PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (ECDC).

El ECDC una agencia de la Unión Europea que pretende reforzar las defensas de Europa contra enfermedades infecciosas.

El ECDC ofrece prácticas de entre tres a nueve meses a jóvenes graduados que les permiten adquirir experiencia de primera mano trabajando en una de las unidades del centro y poner en práctica el conocimiento adquirido durante sus estudios.

El programa busca candidatos en: enfermedades clínicas infecciosas, microbiología, salud pública, epidemiología, estadística y/o modelado de enfermedades infecciosas, comunicación científica y/o de riesgos, informática médica, ciencias sociales, y otras áreas relacionadas.

Para ser seleccionado es necesario ser ciudadano de un Estado miembro, de un Estado candidato, o de Islandia, Liechtenstein o Noruega.



**Servicio de
Gestión de la Investigación**
Universidad Zaragoza

Deben haber completado el primer ciclo de educación universitaria y contar con un título completo para la fecha de cierre de la solicitud. Deben poseer un buen dominio del inglés, la lengua de trabajo del ECDC, y se valora el dominio de otro lenguaje de la Unión.

Los candidatos no pueden haberse beneficiado con anterioridad de ningún otro programa de prácticas con una institución de la Unión, o trabajado para una de ellas.

El Centro paga 1.445,15 euros netos al mes además de asignación para viajes al comienzo y final del periodo.

La fecha límite de solicitud es el 31 de enero de cada año.

Más información:
<http://www.ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Pages/Traineeships.aspx>

Referencia: AYU 18/2015.

FUNDACIÓN CREFAT. PREMIOS REINA SOFÍA CONTRA LAS DROGAS 2014.

La Fundación CREFAT convoca la 23ª edición nacional de los Premios Reina Sofía contra las drogas en las siguientes modalidades: "Labor Social", "Medios de Comunicación Social", "Prevención en el ámbito Educativo y Comunitario" e "**Investigación y ensayo**", así como la 14ª edición iberoamericana, que comprende todas las modalidades consideradas en su conjunto.

Podrán concurrir a estos premios las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que disfruten de nacionalidad española o de cualquier país de la comunidad iberoamericana.

Los trabajos deberán tratar, obligatoriamente, sobre cuestiones relacionadas con las drogodependencias y otras adicciones.

La documentación podrá enviarse por e-mail a la dirección navajo@cruzroja.es especificándose en el asunto "*Premios Reina Sofía 2014*".

Si se desea, también podrá remitirse por correo certificado al domicilio social de la Fundación, o bien entregarse personalmente, en la dirección Avda. Reina Victoria nº 26. 28003- Madrid (España). En este caso toda la documentación de los trabajos se aportará **obligatoriamente por triplicado en tres sobres** con el nombre de la entidad y la modalidad a la que se presenta.

El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 31 de enero de 2015.

MÁS INFORMACIÓN.

Referencia: PRE 19/2015.

IK4 CIDETEC. PREMIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y A LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA EN ELECTROQUÍMICA 2014.

Premios destinados al fomento de estudios científicos, desarrollos tecnológicos e innovaciones industriales en todo tipo de tecnologías electroquímicas en las siguientes modalidades:

- Premio CIDETEC de Investigación Científica a la mejor investigación en Electroquímica desarrollada dentro de los últimos cuatro años.

- Premio CIDETEC a la Trayectoria Científica de investigadores en Electroquímica.

El plazo de admisión de las candidaturas es el 31 de enero de 2015.

MÁS INFORMACIÓN.



Referencia: BE 20/2015.

BOEHRINGER INGELHEIM FONDS
BECAS DE DOCTORADO EN BIOMEDICINA
2015.

Boehringer es una fundación para la promoción de la investigación básica en **biomedicina**.

Este año, otorgan becas de doctorado para 24 meses, prorrogables por un máximo de 12 meses más.

Con estas becas, pretenden promover la investigación básica en biomedicina, proporcionando a los mejores **jóvenes científicos** un apoyo integral durante su fase de doctorado.

Durante los dos años, podrán participar en congresos científicos internacionales, tendrán apoyo personal, seminarios para discutir sus proyectos, capacitación en comunicación y reuniones de ex alumnos.

En el proceso de selección se valorarán los logros hasta la fecha (grados y curriculum vitae); la calidad científica y la originalidad del proyecto de tesis doctoral propuesto, así como el nivel científico de los laboratorios en los que se quiere desarrollar el proyecto.

Beneficiarios: Jóvenes científicos menores de 27 años que no hayan estado trabajando en su 'proyecto biomédico' durante más de 6 meses.

Dotación: 1.550 Euros mensuales fijos más otras cantidades dependiendo del país (entre 500 Euros y 1.300 Euros).

Presentación de solicitudes:
Hasta el día 1 de febrero de 2015.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: BE 21/2015.

**FUNDACIÓN LEUCEMIA Y
LINFOMA-FUNDACIÓN VISTARE.**
CONVOCATORIA DE LA BECA MARCOS
FERNÁNDEZ PARA ESTANCIA DE CORTA
DURACIÓN EN UN CENTRO EXTRANJERO.

Las becas van dirigidas a Médicos Especialistas en Hematología u Oncología y a licenciados en Biología, Farmacia y Química y se instituyen para contribuir a la mejora en el diagnóstico y tratamiento de la Leucemia el Linfoma, el Mieloma y otras enfermedades hematológicas.

Requisitos del candidato:

- Poseer la nacionalidad española.
- Ser médico especialista en Hematología u Oncología o MIR en el último año de su formación o ser especialista en pediatría y acreditar un periodo de formación postgraduada específica en Hematología u Oncología.
- Ser licenciado en Biología, Farmacia y Química y acreditar un período no inferior a 4 años de formación postgraduado o adscripción a un centro hospitalario o grupo de investigación relacionado con la Leucemia, el Linfoma, el Mieloma y otras enfermedades hematológicas.

Requisitos del Centro Receptor:

- Centro Extranjero de experiencia probada en el campo de la beca.
- Acreditar una experiencia suficiente en el campo elegido por el becario.
- Aceptación por parte de dicho Centro del Candidato

La fecha límite para la solicitud de las becas **será el 10 de febrero de 2015.**

El período de disfrute de la beca será dentro del año 2015 con un mínimo de 5 meses y un máximo de 9 meses.

MÁS INFORMACIÓN.



**Servicio de
Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza**

Referencia: AYU 22/2015.

COMISIÓN FULBRIGHT-ESPAÑA.

Convocatoria de Ayudas Bolsas de Viaje
Ruth Lee Kennedy.

Se convocan ayudas destinadas a mujeres universitarias que quieran ampliar conocimientos o investigar en centros de enseñanza superior en Estados Unidos.

Requisitos de las solicitantes:

- Ser mujer y tener nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea.

- Haber obtenido la licenciatura o el doctorado en una universidad española en junio de 2008 o en fecha posterior.

- Poseer un excelente conocimiento del idioma inglés hablado y escrito.

- Se dará prioridad a quienes no hayan hecho estudios o investigación previamente en una universidad o centro de investigación norteamericana.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 12 de febrero de 2015.

Los impresos de solicitud estarán a disposición de las interesadas en: Instituto Internacional en España

Miguel Ángel, 8
28010 Madrid

Y también en la página web de la Comisión:

<http://www.fulbright.es/convocatorias/ver/1416/bolsas-de-viaje-ruth-lee-kennedy/2014-2015>

Referencia: BE 23/2015.

**FUNDACIÓN RAMÓN ARECES.
ESTUDIOS DE POSTGRADO. XXIX
CONVOCATORIA DE BECAS PARA
AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL
EXTRANJERO EN CIENCIAS SOCIALES.**

La Fundación Ramón Areces concederá 22 Becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso 2015-2016 sobre temas de ECONOMÍA.

Las áreas específicas son:

- Economía pública.
- Historia económica.
- Política económica.
- Economía de la empresa.
- Distribución comercial.
- Economía internacional.
- Economía de la educación.

Requisitos de los candidatos:

- Nacionalidad española.

- Estar en posesión de un título de licenciado, grado o máster expedido por una universidad española o de un título similar de una universidad extranjera.

- Haber obtenido un grado universitario en un país del Espacio Europeo de Educación Superior, acreditando mediante la presentación del expediente académico completo la finalización de los estudios antes de la fecha de cierre de la convocatoria del Programa de Becas.

- Los alumnos que, habiendo obtenido el grado universitario en un país no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior, puedan acreditar la homologación del Ministerio de Educación antes de la fecha de cierre de la convocatoria del Programa de Becas.

- Podrán solicitar la Beca, asimismo, aquellos estudiantes que a lo largo del curso académico 2014/2015 se encuentren cursando el último año de alguna de las titulaciones mencionadas en una universidad española o de un país del Espacio Europeo de Educación Superior.



**Servicio de
Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza**

En caso de concesión de la Beca, esta quedará condicionada a la acreditación de la obtención del título a finales de la convocatoria de exámenes de junio de 2015.

- Admisión para el curso 2015/2016 en una universidad o centro de investigación en el extranjero de reconocido prestigio, en el programa de estudios propuesto o para llevar a cabo la investigación para la que se solicita la Beca.

- Conocimiento excelente del idioma del país de destino.

- No ser beneficiarios de ninguna beca, ayuda económica, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o fundaciones privadas, durante el disfrute.

Dotación económica: 1.650 euros mensuales.

Presentación de solicitudes: se enviarán por electrónicamente a través de la web, hasta el día 28 de febrero de 2015.

MÁS INFORMACIÓN: [WEB ARECES](#)



C) INFORMACIÓN.

B.O.E. de 10 de enero de 2015.

ACUERDO de 16 de diciembre de 2014, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa, relacionados con el Parlamento, convocadas por Acuerdo de 23 de septiembre de 2014.

B.O.E. de 22 de enero de 2015.

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se conceden premios de tesis doctorales de interés para el Congreso de los Diputados relacionadas con los campos del Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Economía y Periodismo, convocados por Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados de 30 de septiembre de 2014.

B.O.E. de 22 de enero de 2015.

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2015, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se publican las ayudas y subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 2014.

B.O.A. de 16 de enero de 2015.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia, por la que se establece la prórroga de una beca de prácticas y colaboración en el Consejo Económico y Social de Aragón.

BOA. de 16 de enero de 2015

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia, por la que se otorga el Premio de Investigación "Ángela López Jiménez" 2014 del Consejo Económico y Social de Aragón.

B.O.A. de 16 de enero de 2015.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia, por la que se otorga el Premio del Consejo Económico y Social de Aragón 2014 a trabajos de investigación concluidos o tesis doctorales.